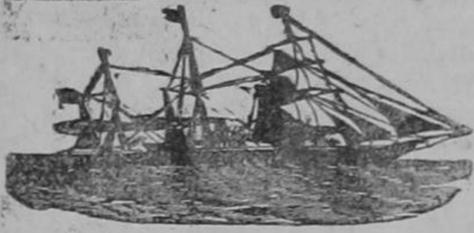


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA-RICA, JUEVES 3 DE SEPT. DE 1908

Nº 1538

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2-60

" id " " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	" Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno.	" Sardinal	" " Gustavo Duarte
Esparta	" Bencicio Mena	" Nicoya	" " J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	" Liberia	" " Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	" Bebedero	" " Juan María Quesada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	" Bagaces	" " Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	" Las Cañas	" " Rafael Briceño
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	" Golfo Dulce	" " Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	" San Lucas	" " Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	" Manzanillo	" " Felipe Tijerino
Palmares	" Se solicita		
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	" El Salvador (Sñ. Salv.)	" Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	" Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	" Guatemala	" " Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Víctor Mgl. Alvarez	" New York	" " Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	" L. Anson & Co
Humo	" Alejandro Castillo	" Francia (Pérguex)	" D. Vicente Díaz
Bolsón	" José Pizarro	" Degorvier	
Plmira	" Isaac Cerda	" España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
Fladelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO

Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirjase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

AVISO

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil.—Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque Para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

CAMPO NEUTRAL

OIGA DON CLETO Y OIGA EL GOBIERNO

Nunca hemos visto á Liberia tan revuelta, nunca hemos visto desarrollarse las pasiones políticas con tanta violencia como ahora.

El malestar, esa enfermedad endémica en el Guanacaste, amenaza en los presentes momentos acrecentarse y convertirse á punto y aguijo en plaga. Si durante la gobernación de Pablo de las Mercedes hubo constantes quejas, en la gobernación de Antonio Alvarez Hurtado se mantiene el Guanacaste en una efervescencia terrible, no teniendo los quejosos á quien dirigir sus desventuras y desgracia.

Conocemos bien á don Cleto González Víquez, y estamos seguros que todos los pueblos de la República son oídos, y los malos vientos que les corre, atajados con la sabiduría y habilidad necesaria del Gobernante.

En el Guanacaste, don Cleto no presta la menor atención, no atiende, ni hace caso del quejido doliente de los oprimidos, y con un disimulo sin nombre, viene á darle á nuestra provincia un timbre de país conquistado, una especie de dominación africana; y la excepción que se hace, exaspera los ánimos á tal estado, que en nuestras intimidades, nos sentimos degradados, ofendidos en nuestro decoro y delicadeza personal.

Hace muchísimos días denunciámos valientemente los abusos inculcables y arbitrariedades del Gobernador Alvarez Hurtado: dijimos á voz en cuello que la ley de Licores de don Cleto era una burla sangrienta para la dignidad de la nación, llamamos con especialidad la atención al señor Ministro Volio de que en Liberia, hasta los domingos se conservaban abiertos los establecimientos de Licores, se bebía y se bailaba hasta las once de la noche, sin que el Gobierno mostrara el más pequeño interés por la averiguación de hechos tan graves y tan trascendentales.

Nadie se animó por la prensa á desmentirnos, y estábamos listos á probar y á morir por la verdad, como soldados denodados al plé de la bandera. Don Cleto y sus Ministros estaban plenamente convencidos de que nuestras palabras, si no eran el evangelio, eran por lo menos las interioridades desnudas en todo su rigor, y sin embargo, causa profunda tristeza al ver la indiferencia con que se tratan los asuntos del Guanacaste, protegiendo á una camarilla menesterosa, que no tiene más haber, que un contingente aflitivo y miserable, unos designios preñados de odios y de rencores.

¿Se podrá hacer buena Administración en el Guanacaste? ¿Es el señor Alvarez Hurtado Gobernador de un círculo ó Gobernador de una provincia?

Aquí se persigue á toda perso-

na distinguida: el doctor don Manuel Joaquín Barrios ha sido víctima de los odios del Gobernador, se le ha hostilizado sin tregua dañándole en sus intereses. Don Cleto conoce esta pendencia, y á pesar de las órdenes dadas al Gobernador para que deje trabajar con tranquilidad á ese importantísimo empresario, siguen de una manera ingrata, fastidiando á uno de los factores del progreso que tiene el Guanacaste.

¿Qué contestará á estas observaciones el Gobierno?

Don Federico Faerron fué en estos días agredido por la camarilla guanacasteca: el Gobernador, en una circular amenazante, trataba de imputarle cargos graves al señor Faerron injustamente. Al Gobierno se le dirigió una protesta firmada por más de doscientos individuos vecinos de esta ciudad, y los caballeros más caracterizados por su educación y su decencia, no tuvieron inconveniente en dirigirla cartas llenas de simpatía al señor Faerron que deben estar en poder del señor Presidente de la República.

Don Antonio Alvarez Hurtado alardea poderío y fuerza, pues tanto á don Maximiliano Alvarado como á don José Cabezas les manifestó con orgullo, que contaba con la entera colaboración del Gobierno para proceder en el Guanacaste con libertad de acción, y que sería apoyado eficazmente en la lucha entablada con sus enemigos políticos y que si querían la guerra, la guerra la tendrían.

¿Es acaso el señor Alvarez Hurtado, Gobernador de un círculo?

Descorazona en verdad, la actitud del Gbno. con los procedimientos nada correctos de las autoridades guanacastecas; nos sentimos abrumados con el peso del infortunio de la suerte que corre nuestra querida provincia, y no sabemos hasta donde nos llevará la fuerza de esa corriente desconsoladora.

Allá lo veremos.

Licenciado Vidriera.

Liberia, agosto 30 1908.

Club de Puntarenas

Se conyoca á los Socios de este Centro Social á junta general ordinaria para las dos de la tarde del domingo seis del mes corriente, con el objeto de proceder á elegir la nueva directiva. (Artículo XXI de los estatutos)

Ulpiano Fonseca

Srio.

Puntarenas, 1º de Stbre. de 1908

Oficina de agrimensura

Los tenedores de gracias municipales que quieran medir ó localizar sus derechos, ya sea en terrenos propios ó en baldíos, pueden dirigirse en Limón á donde el Dr. Ramón Rostrán, en San José al Lic. Máximo Fernández y en Puntarenas á don Uladislao Guevara.

José Amador

Ingº Topógrafo

EL PACIFICO

Evitemos el desastre

(Continuación)

El impuesto sobre la importación de ganado haco disminuye la

cría nacional, porque va bajando los precios el ganado los criadores venden sus vacas en cantidades perjudiciales al incremento de la industria.

Nada más inexacto. — Que habien los números. — Comparemos los censos de estos últimos tres años.

	1905	1906	1907	1905	1906	1907
TOROS	13,786	14,947	18,033	Total	id.	id.
NOVILLOS	26,824	49,973	65,158	machos	machos	machos
TERNEROS	35,702	45,658	54,888	76,312	110,578	138,079
VACAS	108,113	118,502	95,563	Total	id.	id.
VAQUILLAS	53,492	57,914	72,428	hembras	hembras	hembras
TERNERAS	84,306	39,962	51,019	195,911	216,378	219,010
	272,223	326,956	357,089			

Se ve por el cuadro anterior que de 272.223 cabeza de ganado existentes en 1905, ha ascendido el número a 357,089 en 1907, más... 34.052 bueyes no incluidos en el cuadro anterior. El aumento en dos años ha sido, pues, de 84,866 cabezas.

El número de hembras en 1905 era de 195,911 y dos años después de 219,010, lo que acusa un aumento de 23,099, y esto a pesar del gran consumo de vacas habido en 1907.

La Memoria de Fomento de este año trae un informe, en el cual se lee entre otros conceptos, lo siguiente: «ha aumentado la industria en general, solamente ha habido una disminución de 23,040 vacas. En los novillos ha habido un aumento de 15,245 cabezas.»

Vale la pena de examinar este hecho.

En el informe hay un error de resta, de poca importancia.

Del estudio de los documentos oficiales respectivos, he sacado yo estos números:

Vacas existentes en 1906—118,502
« « « 1907— 95,563

Disminución 22,939

Menos hembras importadas para el destace... 1,465

Disminución efectiva..... 21,474

Ahora bien: en el número total de hembras en el año es de 219,010, de modo que se ha sacrificado justamente en 10% del ga-

nado hembra. Este porcentaje es alto sin duda, pero no puede constituir un motivo de inquietud, pues bien sabido es que los criadores tienen necesidad de deshacerse de las vacas viejas que morirían sin utilidad para ellos si no las vendiesen.

Si de 100 vacas que un criador tiene, vende 10 ó 12, ¿puede decirse que está destruyendo su cría?—No, de ningún modo.

Además el gran destace de hembras en 1907, como es natural, ha dejado disponibles una gran cantidad de novillos criollos de los que saldrán sus dueños preferentemente, lo que hará forzosamente que disminuya el consumo de vacas.

Hablando de estas cosas con un estimado amigo mío, peritísimo en estos asuntos, me decía hace pocos días, que efectivamente ha disminuido el consumo de vacas por el gran exceso de novillos.

Finalmente, si ha habido disminución en el número de vacas viejas, ha habido aumento en el número de vaquillas y terneras, es decir, el número de hembras no ha disminuido.—De 216,378 existentes en 1906—1907 ha ascendido el número a 219,010 en 1907—1908.

Es, por tanto, absolutamente falso que el impuesto disminuya la cría; por el contrario, la cría crece y se desarrolla firmemente.

Examinemos ahora el 3º argumento.

(Continuará)

F. MAYORGA R.

El sufragio

Tesis de don Pedro Iglesias Flores leída al examinarse para obtener el título de Licenciado en Leyes.

Con galante dedicación recibimos, hace unos ocho días, el folleto que contiene la Tesis en referencia, la cual por nuestros múltiples quehaceres, hasta hoy no hemos acabado de leer.

Aunque no es fácil formar juicio de momento, sobre una producción jurídica, por corta que ella sea, vamos a consignar aquí lo que su lectura nos ha sugerido.

Si hemos de ser francos debemos declarar que, seguramente por puestros principios políticos, estamos un tanto en desacuerdo con el señor Iglesias, en aquello de que «la gran revolución de 1789 alcanzó su triunfo con la declaración de los derechos del hombre»; pero sí, reconocemos en el autor de la Tesis, la amplitud de ideas, el profundo conocimiento de los hombres y de la humanidad, que

lo hace ser generoso; el vigor juvenil de su inteligencia y, al mismo tiempo, la fría reflexión que pareciera hija de la madurez de la edad.

Se ha hecho cargo perfectamente de la magnitud de la cuestión. No puede aún inclinarse nadie dogmáticamente hacia punto determinado.—El debate está pendiente.

Por mucho influye el carácter y la sangre de cada pueblo y, como el autor lo dice—las cristalizaciones se harán por el avance de la educación.

En el folleto, desde la página 22 en adelante, principalmente, hay material bien condensado para hacer meditar á los hombres pensadores y á los que se interesan por nuestro verdadero progreso.

El autor de la Tesis no se confundirá, estamos de ello seguros, con las medianías abogadiles: llamado está á dar brillo al Foro y á la Patria. Esa es nuestra opinión.

Botica del Pueblo



Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) A. aceites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Goma Arábiga blanca, Hojas de Romero, y de Sén; flores de Manzaniello, de Borracha, de Tilo y de Albucema; Incienso, Aníza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná lagrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán á precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado en la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas á toda hora del día, siendo éstas gratis para los pobres.

Venta al por mayor y al detall

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarazas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños, Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanisia, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombre y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de ségundo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas, cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom.

CAMPO NEUTRAL

EL GRITO GUTURAL

Continúa

Nuestra tarea quedó ayer interrumpida al concluir los comentarios del artículo titulado *Nepotismo*; el que le sigue lo llamó su autor *Notas políticas*, y leyéndolo se llega al convencimiento de que no hay más que una nota y bastante impolítica por cierto. Todo se reduce á pro testar contra los que opinan que aún es prematuro lanzarse al proceloso mar de la propaganda electoral, y se expresa contra ellos de esta cultísima manera:

"A los paniaguados, á los serviles, á los camaleones, á los que se preocupan por el lucro personal y buscan las piltrafas, á los que no entienden de patriotismo y de entereza de carácter por estar enjertos en un todo al dicho aquel de "panza llena corazón contento", á esos sí les conviene el retardo de la lucha eleccionaria".

El país todo tiene conocimiento pleno del empeño con que el señor Presidente de la República ha venido evitando hasta por medio de terminantes circulares á las autoridades de su dependencia, que no se permita á persona alguna lanzarse tan prematuramente á la brega electoral, entorpeciendo del progreso del país; las autoridades han procedido de acuerdo con este modo de pensar y la prensa toda y la casi totalidad de los costarricenses aplauden y secundan las patrióticas miras del jefe del Estado y, por lo tanto, es á la gran mayoría del país, y muy particularmente al señor presidente de la república, á quienes vadirigida la chocarrera y vulgar fraseología que de *El Grito del Pueblo* hemos coniado.

La sindéresis del redactor de *El Grito del Pueblo* es en extremo original: no parece sino que su cerebro está profundamente desequilibrado, pues á renglón seguido de la soez palabrería que acaba de leerse, consigna esta contraposición: "No queremos, no, . . . los artículos de propaganda patriótica y escandalosa en los cuales solo se exhibe la falta de cultura".

El Dr. Prestinary no debe perder de vista por allí al señor redactor de *El Grito del Pueblo*, por lo que pueda suceder.

Y para notas políticas basta con lo dicho.

Le sigue en orden aunque sin importancia alguna, el artículo *Puntarenas y el Guanacaste*, concretado á excitar tanto á los puntarenenses como á los guanacastecos, á que coadyuven en la obra de *El Grito*, obra que la policía hace tiempo tiene aquí prohibida, aun en los días de fiestas cívicas. No creemos, pues, que sean muchos quienes les ayuden: la casilla del correo está aquí pregonando la negativa á prestarles tal ayuda.

Impunidad?—El giro N.º 475.

Se llama así el último artículo de la segunda plana. Es el mismo cilindro, esa pieza la sabemos de memoria ya. Vuelve á asegurar, como lo hizo ya mucho tiempo don Héctor Guevara, que el puesto de Tercer visitador de higiene nunca ha sido creado, lo que por sí solo está diciendo que en su afán de atacar á estas autoridades, no se cuidan siquiera de recoger datos verdaderos; bien es verdad que si los obtuvieran verdaderos no les dieran material para el ataque. Sepan los gritones que la planta de empleados de este municipio, si contiene al Tercer Visitador.

Existiendo la plaza en la planta de empleados, habiendo sido nombrado el señor Pantoja por la mayoría del municipio, habiendo éste prestado sus servicios y él mismo recogido el giro 475 con que se le pagó ¿dónde está el motivo de tanta alharaca? No lo vemos, ni podrá verlo nadie que no esté cegado por la pasión.

Con un arranque dantoniano exclaman los gritones: "En el uso de nuestras facultades de ciudadanos libres é independientes, pedimos al Ministerio Público una investigación completa en la historia de la expedición del giro número 475. El Gobernador de Puntarenas es nada más que nuestro representante, y como tal, está obligado á ceñirse á una norma de conducta que no deje lugar á duda".

Y dale con el Gobernador de Puntarenas! Pues, señores míos, presenten Uds. los datos de esa historia al Ministerio Público, si tienen alguna duda, aunque lo que Uds. tienen es ganas de fastidiar.

Y llegamos ya á *El Viejo Asunto*, el famoso asunto de los C. 42,00; los de las cuentas alegres.

Prepárense los gritones á recibir el más solemne tapa boca que va á aplicarles

ASTREA.

[Continuará.]

CORRESPONDENCIAS

De Paquera

Horrorosa tempestad

Ayer 30 á las 5 h. y 30' p. m. hubo un huracán de esos, en que viaja el Judío Herrante, el que hizo muchos estragos.

En Curú cayeron 8 ranchos pajisos, de los moradores de ese caserío, sin tener que lamentar desgracias personales; los platanales todos, los botó; los cereales todos retorcidos en el suelo, y sin estar de cosecha: al señor general don Luis Mena, un grande árbol, le mató un buey, una vaca, dos novillos y un burro de raza, las reses no las pudo lograr, por haberlas visto al siguiente día.

Aquí en Paquera, tuvo más compasión dicho huracán, pues pasó en forma de manguera, ciertos platanales los botó y de la misma manera hizo con los arrozales y maizales los que dejó retorcidos; muchos árboles en los caminos públicos que no dejaron pasada ranchos no botó, la casa que se creía que cayera, era la municipal que sirve de escuela y oficina del policía, pues está en mal estado: su horconadura y basas del piso, en un estado tal que de un momento á otro ¡*Cataplán!*

Ya que estoy hablando de Paquera, señor Matus, es bueno darle las notas más de actualidad de esta localidad.

Este mismo día 30 denunciaron ante el Agente de Policía, que Pascual Cedeño, en la noche del 29, vispera de Santa Rosa, le pegó á la que lo echó al mundo, su madre Santos Cedeño, dándole un bofetón en el pecho, y una patada en lo grueso de la pierna. De este tal Pascual Cedeño es segunda vez que la maltrata, ¡pobre madre que no supo endulzar á tan salóbrego hijo.

El tiempo aquí es muy fuerte, grandes lluvias acompañadas de fuertes huracanes, los que destruyen platanales y demás cultivos sembrado en abundancia, aquí hay personas que han quedado sin platanos, para el abasto de su casa, y es cosa de no creerse aquí, que tres maduros pequeños se venden por 5 centimos y 5 grandes por 10 cts. La crisis de pobreza aflige á todo mundo, para hacer los trabajos, hacen primero el de uno y despues el de otro, esto se llama aquí manos cambiadas, hay tres establecimientos y no venden ni un colón, hay una taquilla ésta vende en un mes quince litros cuando mejor le va, así es que ni para la patente se hace.

CORRESPONSAL.

INFORMACION

Por fin!!

A última hora, sin tiempo ni espacio ya para extendernos como deseáramos, recibimos la gran noticia, que nos colma de verdadero júbilo y que hará á los puntarenenses todos, sentir el alma benedida de felicidad.

Soboréenla, nuestros lectores, tal y como nos ha llegado:

Depositado en San José el 3 de Setbre. á las 6 p. m.

A Gobernador.

Contrato ferrocarril aprobado por 26 votos contra 12. El Diputado Briceño fué nuestro adalid, y por consiguiente merecedor de toda gratitud por parte de ese vecindario. También el Diputado Zúñiga Montúfar lo defendió con brío y acierto.

Agustín Guido

Gobernador—Puntarenas

Por mayoría lujosa se acaba de aprobar el contrato del Ferrocarril al Pacífico. El diputado Briceño, viendo á la oposición tratando de estorbar la aprobación hizo moción para que se aprobara en conjunto y después de largo debate, salió aprobado.

Ramón Araya

¡Llor á los hombres de buena voluntad! Reconocimiento eterno al señor Presidente de la República!

Alfaro en la capital

Recordarán nuestros lectores que en la edición del sábado dimos la noticia, que nos llegó en carta fechada el 23 del pndo. Agosto en la capital de El Salvador, de que allá corre el rumor de estar en la capital de Honduras el doctor don Prudencio Alfaro y que hay en la frontera de esa república movimiento sospechoso de invasión próxima en El Salvador.

Ayer á propósito de esto, recibimos de San José el siguiente telegrama:

"Noticia encontrarme frontera de Honduras, indícame pánico un gobierno impopular. Extráñame campaña favor de Figueres, tan ingratamente pórtase con emigrados nicaragüenses.

Prudencio Alfaro

¿Cómo es que el doctor Alfaro se encuentra en nuestro país, y nada menos que en la capital, sin que la prensa nos haya dado tal noticia? Parece mentira y sin embargo. . .

Lección que debe aprovecharse

En la última campaña electoral, fué nombrado Elector por el republicanismo, don Juan Beita. Al poco andar de los tiempos; Beita hacía uso de su nombramiento á favor del nacionalismo; pero don Eduardo de la Guardia averiguó que Beita no era ciudadano costarricense en la época eleccionaria, y le planteó acusación. Hecha la tramitación correspondiente, hoy dictó el señor Alcaide su sentencia, de

clarando al señor Beita responsable del delito de votación indebida, en virtud de haber aceptado el cargo de elector sin reunir los requisitos legales.

La condena es: suspensión por 2 meses y 1 día del empleo de Agente de Policía de Paquera, que hoy desempeña, y pago de ciento un colones de multa á favor de los fondos escolares.

No tenemos noticia de otro proceso, igual y es bueno ir aprendiendo.

Pesame

A las 12 1/2 de anoche falleció en la capital don Juan Rafael Salazar, hermano del señor Alcalde de esta ciudad, don José Salazar Morales, á quien, como á todo el resto de su familia, enviamos nuestras frases de condolencia.

MIGUEL H. CESPEDES

Compra perlas y objetos de indígenas, de oro—Paga los mejores precios.—Puntarenas

Necesario requerimiento

Como han pasada ya varios meses á que vendimos nuestro negocio de Botica, y aún hay muchas personas que no nos han cancelado todavía sus adeudos á ese negocio, les prevenimos que deben proceder á cancelarlos en todo el corriente mes, para no obligarnos á dar un paso que nos es altamente enojoso.

Cárdenas Hmnos. C^o

Oportunidad

Se venden varios muebles de segunda mano, en perfecto buen estado.—Entendese con don Leonidas Poveda. Precios muy bajos.

Entraron á San Lucas

desde el primero

Rafael Quesada Durán, Noé Jiménez Morales, Juan Rafael Jiménez Morales, Jesús Wate, Juan Hernández, José Córdoba Coto, Freit Lawson Lilliens, Gabino Mejía, Manuel Barrantes, José Murrillo.

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

LA CIUDAD DE LONDRES

AASCH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y

PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Roca y La Llave. Si van á comprar por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas

Hotel Colombiano

Desde el día 1^o de diciembre último, el conocido y tan aceptado, por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZABO otras en tucaas rollizas y labradas puestas en la máquina de serrar, en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia
PUNTARENAS Y SAN JOSE

